



**Requisitos de admisión para programas de Especialización
Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider)
Universidad de los Andes**

Estimad@ aspirante, el proceso de admisión a los posgrados del Cider se realiza de manera virtual, a través de la plataforma de la Oficina de Admisiones y Registro de la Universidad de los Andes. Luego de crear su usuario y diligenciar el formulario de inscripción, allí debe cargar todos los documentos enlistados a continuación:

1. Hoja de vida actualizada.

No requiere un formato específico.

2. Una fotografía tipo carné.

Puede ser tomada en buena calidad desde el celular en fondo blanco.

3. Diploma o Acta de grado.

Para documentos expedidos en un idioma diferente al español o inglés, debe incluir traducción oficial.

4. Certificado de notas de pregrado por materias con promedio general ponderado.

- Para documentos expedidos en el extranjero, no se requiere que apostilla, siempre y cuando esté autenticado.
- Para documentos expedidos en un idioma diferente al español o inglés, debe incluir traducción oficial.

5. Carta de exposición de motivos

Ensayo de máximo 800 palabras donde responda a las siguientes preguntas:

- ¿Qué conoce del Cider?
- ¿Qué conoce de la especialización a la que se presenta?
- ¿Por qué le interesa el posgrado? Y ¿cómo se relaciona con sus intereses y trayectoria personal, académica y profesional?
- ¿Por qué considera al Cider apropiado para realizar esta clase de estudios?
- ¿Qué competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) espera adquirir al cursar esta especialización?



RECOMENDACIONES PARA CARGAR LOS DOCUMENTOS

1. Solo podrán ingresar a la plataforma quienes hayan enviado el formulario de inscripción. En caso contrario, la plataforma indicará que no existe una solicitud con los datos ingresados.
2. El ingreso a la plataforma se realiza con el mismo usuario creado para el formulario de inscripción.
3. Los archivos deben ser cargados en formato **PDF** y deben tener un tamaño máximo de 1MB.
4. Por cada documento hay un campo disponible para realizar la carga. Se habilitaron campos denominados "Otro" donde puede utilizar los documentos que le haga falta cargar.
5. Al momento de ingresar, el aspirante debe cargar todos los documentos (no es posible cargar algunos, guardar y posteriormente cargar otros).
6. Una vez cargados, el equipo de admisiones revisa los archivos para validar que estén completos. El tiempo de la revisión puede ser hasta 8 días.
7. Si los documentos están completos, se marcará la inscripción como "Completa" y se envía el correo automático de confirmación al aspirante.
8. Si los documentos están incompletos, se marca la inscripción como "Incompleta", y se envía el correo automático al aspirante, donde se habilita nuevamente la plataforma para que cargue los documentos faltantes.

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

Inglés

Las y los admitidas/os **no deben cumplir con requisito de idioma inglés** para obtención del grado. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la mayoría de cursos incluyen bibliografía en inglés.

Si él o la estudiante requiere mejorar sus habilidades en el idioma inglés, puede contactarse con el Departamento de Lenguas y Cultura en el teléfono 3394949 ext. 3241.

Proceso para las y los aspirantes extranjeros

Además de los requisitos regulares de admisión, las personas extranjeras deben tener en cuenta lo siguiente:

1. Si el título de pregrado se obtuvo en un idioma diferente a español o inglés, el diploma o acta de grado y el certificado de notas deben ser entregados con traducción oficial al español y deberán estar apostillados.
2. Los programas del Cider son dictados en **idioma español**. Se aplican las evaluaciones y manejo de metodologías en este mismo idioma. El estudiante que desee aplicar a los programas debe tener dominio de la lengua para el desarrollo en sus clases. El estudiante deberá: i) ser capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos, ii) saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada, iii) hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales y iv) producir textos claros,



bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad que evidencien un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

- 3. Trámite de visas estudiantes admitidos:** De acuerdo con el Decreto 1067 del 26 de mayo del 2015 y la Resolución 714 del 12 de junio del 2015 expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores es obligatorio que estudiantes extranjeros que vayan a realizar estudios en Colombia cuenten con Visa de Estudiante o con otro tipo de Visa que le permita estudiar. Esta deberá ser enviada, junto con la cédula de extranjería al correo extranjerosuniandes@uniandes.edu.co con copia a ciderinformacion@uniandes.edu.co. Es importante realizar este procedimiento antes de la impresión del recibo de matrícula. Si desea conocer más sobre el proceso de visado en Colombia puede consultar [aquí](#). Si tiene alguna duda acerca del proceso de visado, por favor comuníquese a los teléfonos 3394949 Ext. 2211 - 2298 o a través del correo extranjerosuniandes@uniandes.edu.co

Si vive fuera de Bogotá o reside en el extranjero y requiere de asesoría sobre los documentos que debe entregar puede enviar un correo a ciderinformacion@uniandes.edu.co